

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

BENAVENTE

Anuncio

Extracto de convocatoria del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo de Arquitecto para el puesto de Técnico de Área de Regeneración Urbana.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 6 de mayo de 2022, se han aprobado las bases y la convocatoria específica que han de regir en el proceso selectivo para la creación de una bolsa de empleo de Arquitecto para el puesto de Técnico de Área de Regeneración Urbana.

El plazo de presentación de la solicitud será de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora. Se anunciará en la sede electrónica y la página web municipales el inicio y el fin del plazo para la presentación de solicitudes.

Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Benavente, Avda. El Ferial, n.º 92; C.P. 49600-Benavente (Zamora), y se presentarán en Registro General del Ayuntamiento de Benavente o en cualquiera de las oficinas a las que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Para participar en el procedimiento se habrán de cumplir los requisitos establecidos en las bases, cuyo texto íntegro estará publicado en la sede electrónica municipal, <https://benavente.es> y la página web www.benavente.es, en Trámites/Empleo Municipal.

Benavente, 12 de mayo de 2022.-El Alcalde.

R-202201422

